



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno:

Ana María López Madariaga

Nombre del tema:

“Aspectos centrales de las organizaciones.”

Nombre de la Materia:

Teoría de las organizaciones.

Nombre del profesor:

Dra. Sandra Daniela Guillén Pulido.

Nombre del doctorado:

Doctorado en Educación

Cuatrimestre: Primero

Fecha de entrega: 10 de noviembre de 2022

Aspectos centrales de las organizaciones.

El ser humano como un agente naturalmente social desde sus inicios en el universo ha tenido la necesidad de agruparse y después de ello se establecieron leyes y normas de convivencia para una mejor organización en su vida cotidiana; ha requerido de un líder que es el que regula la forma de vida social que estos llevan. Hasta en nuestros tiempos nos vemos rodeados de grupos sociales como lo son: la familia, los equipos deportivos, los amigos y el trabajo, donde en cada grupo se desarrolla un tipo de cultura organizacional que se ven influenciados por una organización jerárquica donde uno asume el liderazgo o dirección de la misma, es así como hace uso del poder y de la autoridad que este dispone tal como lo menciona Oppenheim que el gobierno “P” tenga autoridad sobre sus ciudadanos “R” respecto a determinadas actividades significa que los últimos creen que el primero está autorizado a regular las conductas dentro de los límites que imponen esas actividades y que ellos tienen “el deber de obedecer”, que en muchos de los casos es la situación que se presenta en los jefes de áreas o directivos dependiendo de la clase de liderazgo que ejecuten.

Los primeros gobiernos probablemente surgieron en conglomerados humanos cuyas actividades económicas resultaban más complejas, produciendo así un excedente económico que era necesario administrar para su correcto aprovechamiento. Sin embargo, a lo largo de la historia han sido muchas las formas de gobierno y muchos los cambios que han sufrido. Tradicionalmente, según quién o quiénes ejercen el poder se distingue entre: Autocracias, Oligarquías y Democracias.

Por otro lado, la máxima organización que existe es una nación. Los actores que guían una nación son los responsables de los logros económicos, políticos, tecnológicos, etc. de un país, estos hacen historia y con ello arrastran grandes decadencias o bien logros que hacen un país del tercer mundo o un país sin potencia mundial. En particular México desde antes de la revolución mexicana la política estaba regida por personajes adinerados que tenían buenas relaciones con potencias extranjeras y estos eran impuestos por los mismos grupos, donde el poder se rotaba en la misma esfera hasta el levantamiento revolucionario y después de ello figuras públicas disfrazados de gentes del pueblo y para el pueblo han hecho de un México con grandes carencias y endeudamientos extremos que evitan que sea un país libre, productivo y de riqueza a su gente y a su nación, ya que se ha canalizado a un México corrupto donde muchas veces las leyes son benefactoras a los ricos y devastadoras para los pobres de ahí emanan las reformas que actualmente están vigentes por medio de la política neoliberal que se ha manejado desde décadas atrás .

Actualmente analizo que el país se desarrolla a través de los grupos de poder en su mayoría económicos y tienen la capacidad de organizarse independientemente de los partidos políticos porque su interés principal es el tener ganancias financieras,

desde que terminó la revolución hay grupos que manejan intereses nacionales e internacionales y estos individuos casi siempre están escondidos de la vista pública y apoyan a personas que tienen cargos políticos (incluso los hacen ganar elecciones por medio de la corrupción) para beneficiar a sus empresas, por ello el gobierno se rige en hacer pactos con personas de gran poder económico y pactos con personas de organismos internacionales que buscan en México las facilidades que les del gobierno en turno.

Por ello aun cuando los partidos políticos que están vigentes entran con una postura, se tienen que acatar a las decisiones de estos grupos de poder oligárquico; es así como las reformas del estado que se han desarrollado desde una perspectiva gubernamental (para darle legitimidad a su cargo el gobierno en turno) y esta consiste en otorgar capacidades a los poderes públicos de su gobierno democrático en un país con muchos problemas, económicos, inseguridad y delincuencia, pobreza, desigualdad, corrupción, justicia, desempleo, dificultad para el acceso a los alimentos, escasez de agua, la educación cada vez más deficiente, mal sistema de salud, machismo y violencia contra la mujer, estas requirieron de la instalación de reformas como es la institucional, laboral, fiscal, administrativa, educativa, judicial y política todas ellas a mi punto de vista favoreciendo y obedeciendo a los ya mencionados grupos de poder donde la capacidad de gobernar se muestran y validan mediante los resultados de las decisiones de los gobiernos que están al frente de nuestro país.

La idea que se propone es que los gobiernos en una democracia deben tener capacidad de lograr resultados en un contexto de competencia electoral, conflicto e interacción política permanente. Es por ello que los “buenos gobiernos” son en realidad técnicamente capaces, pero dentro de un contexto plural y conflictivo, incierto y, por lo tanto, alejado de soluciones tecnocráticas unilaterales. ¿Cómo lograr resultados, atender las necesidades de la ciudadanía y resolver problemas públicos? La primera y más importante lógica es cómo crear gobiernos políticamente capaces, abiertos, que debaten las ideas y explican las razones a un amplio espectro de actores y en un contexto político que no es olvidado ni negado, sino atendido y procesado administrativamente, tomando en cuenta el enfoque de gobernabilidad donde no cambia el modo y el patrón de como dirigir a la sociedad, que seguirá siendo gubernamentalmente estructurado y protagonizado y que considere a la sociedad económica y civil como objeto primordial para la superación de la nación y tomando encuesta a la gobernanza del país las acciones que se llevan a cabo para la intervención a los problemas de la sociedad actual de los actores económicos y sociales para facilitar el crecimiento y desarrollo del mismo ya que es imprescindible la deliberación, interacción y asociación del poder público y privado, entre las organizaciones gubernamentales y sociales, conjuntar el poder de las jerarquías, la productividad e innovación de los mercados nacionales e internacionales.

Por ello es necesario aplicar el termino de gobernanza en el sentido que el país necesita un cambio de modo de gobernar en sí el estilo jerárquico de gobernar centralizado y vertical a un estilo asociado e interdependiente de los grupos de poder, mediante iniciativas de dialogo, negociación, acuerdos y compromisos con una alta y profunda visión al área educativa y tecnológica que será la puerta y la apuesta a mejores modos de producción de su nación y de esta manera la superación de un país que implemente nuevas políticas comerciales, proyectos de inversión y de programas educativos e innovación a mediano y largo plazo, donde el proceso de comunicación exista para dialogar compartir y analizar los intereses de la nación sin tomar en cuenta necesidades propias de pocos.

Todo ello apunta que las actuales situaciones sobre la dirección y malas decisiones de los gobernantes se deben a dos problemas en los propios como son: la desnaturalización de los gobernantes donde el abuso de poder u autoridad y el mal ejercicio de las leyes y normas que rigen en la nación.

Para concluir propongo que las relaciones civiles- administrativas no afecten a los valores y principios generales del derecho como tal que los derechos administrativo tome en cuenta en su papel la responsabilidad, el principio de buena fe y la doctrina de los actos propios o principio de no contradicción (a sus actos de campaña) la necesaria motivación de los actos, la desviación de poder y el abuso del derecho, la interdicción de la *mala praxis*, el principio de la seguridad jurídica y de la confianza debida, la lesión, la equidad, el principio de prudencia que el pensamiento que dirige como gobierno y la administración pública general como brazo que ejecuta a todo un territorio ejecute leyes para y por el bien del pueblo.